



El Centro de Fotografía se dedica a conservar, documentar, generar, investigar y difundir imágenes fotográficas de interés para uruguayos y latinoamericanos. Se crea en 2002 y es unidad perteneciente a la División Información y Comunicación de la Intendencia de Montevideo. En este marco, la [CdF Sala] pretende ser un espacio de encuentro y de intercambio entre los realizadores de fotografías y el público en general.

#### **A) Calendario general de la Sala**

- 2 exposiciones de autores/as uruguayos/as sin distinción del lugar de residencia y residentes en Uruguay sin distinción del país de origen (ver condiciones)
- 1 exposición de autores/as uruguayos/as residentes en el interior de Uruguay· 2 exposiciones de autores/as residentes en América Latina (ver condiciones)
- 1 exposición de un autor/a extranjero sin distinción de su lugar de residencia (ver condiciones)
- 3 exposiciones del CdF: muestra homenaje, autor/a invitado/a y fondos fotográficos (histórico y contemporáneo) del CdF.

**Dentro de las seleccionadas, una exposición de autores uruguayos y una exposición de autores extranjeros serán incluidas como las propuestas del CdF para Fotograma-13.**

**B) Bases para presentar proyectos de muestras fotográficas para la sala del CdF****I) Condiciones**

a) Para residentes en Uruguay

Podrán participar todos los autores/as uruguayos/as sin distinción del lugar de residencia y residentes en Uruguay sin distinción del país de origen, mayores de 18 años.

b) Para residentes en el interior de Uruguay

Podrán participar todos los autores/as uruguayos/as no residentes en Montevideo y residentes en Uruguay, mayores de 18 años.

c) Para residentes en América Latina

Podrán participar todos los autores/as que residan en América Latina, sin distinción de su lugar de origen, mayores de 18 años.

d) Resto del mundo

Podrán participar todos los autores/as extranjeros/as que residan fuera de América Latina, mayores de 18 años.

En todos los casos se deberá incluir documentación que certifique su lugar de residencia (recibos de servicios públicos, etc).

**II) Propuestas de exposición**

- Los proyectos que se presenten en esta sala son de temática libre.
- El tamaño y cantidad de fotografías depende de las características particulares de cada propuesta, teniendo en cuenta las dimensiones de la sala (tamaño y orden de las fotografías, soporte de impresión, soporte de montaje).

**III) Presentación de propuestas de exposición**

- Se deberá presentar en sobre cerrado con los datos personales en el frente (nombre, cédula de identidad, dirección, teléfono, correo electrónico), e identificado como "Convocatoria a [CdF Sala]", aclarando la categoría: Residentes en Uruguay, Residentes en el interior de Uruguay (también serán tomados en consideración para la anterior categoría), Residentes en América Latina o Resto del mundo.
- Los trabajos deberán presentarse en papel fotográfico en formato máximo 20 x 30 cm y mínimo 15 x 21cm (sin montaje) o en cd en formato jpg de 1200 px por su lado mayor y en formato tif al tamaño final de impresión.
- Los autores uruguayos deberán presentar en sobre cerrado el nombre y apellido de la persona seleccionada como jurado.
- Los trabajos que incluyan piezas tridimensionales deberán adjuntar plano o imagen, indicando que se trata de una pieza con esas características, con sus respectivas medidas y peso. Esta información deberá incluirse en el cd.
- Los equipos electrónicos (reproductores de video, televisiones, computadoras o cualquier equipo específico) y materiales especiales necesarios para la presentación de las instalaciones o proyectos que así lo requieran serán proporcionados por el expositor, quien a su vez deberá adjuntar un croquis explicativo.
- Los autores adjuntarán un Curriculum Vitae que no supere una carilla de extensión (formato A4). Se podrá acompañar de un texto, que no supere una carilla de extensión (formato A4) en el que se explique el marco conceptual y eventualmente se incluyan comentarios aclaratorios. No se aceptarán textos manuscritos ni mecanografiados.
- Se deberá acompañar de propuesta de montaje y esquema de disposición de la muestra en sala.
- Los expositores que hablen en un idioma que no sea castellano pueden mandar los textos en su idioma de origen. La traducción estará a cargo del Centro de Fotografía.
- Las propuestas se recibirán únicamente en ventanilla del CdF o a través de correo postal. No se recibirán propuestas enviadas por mail.

#### IV) Plazos

- Fecha de recepción: del 22 al 27 de octubre de 2012 (inclusive).
- Lugar de recepción: Intendencia de Montevideo - Centro de Fotografía. San José 1360. Cod. Postal 11200. Montevideo - Uruguay. Teléfono (005982)1950 1219. De lunes a viernes de 10 a 19 hs. Sábados de 9:30 a 14:30 hs.
- En el caso del material enviado por correo o mensajería, se tomará como fecha de entrega la del matasellos correspondiente. El participante deberá avisar vía mail al CdF (CdF@imm.gub.uy) que ha enviado su propuesta.
- El resultado se dará a conocer en la noche del 7 de diciembre de 2012 en la sala del CdF, durante la inauguración de la exposición de Julio Santos (BR) y vía correo electrónico a partir de esta fecha.
- La devolución del material se hará desde el 18 de diciembre de 2012 al 25 de enero de 2013 en el CdF. Luego de transcurrido el plazo el material se destruirá.
- Una vez recibida la propuesta, no se permitirá ningún cambio. · El CdF no se hará cargo del envío de los materiales que no hayan sido seleccionados.

#### C) Comisión de Selección de las propuestas de exposición

Estará conformada por:

- 1 integrante elegido por el CdF.
- 1 integrante de América Latina elegido por el CdF.
- 1 integrante elegido por los participantes.

Los nombres de los integrantes de la Comisión de Selección cambian año a año y se darán a conocer junto con la presentación de los resultados.

La elección de un integrante para conformar la Comisión de Selección a través del voto de los participantes, estará a cargo exclusivamente de los residentes en Uruguay.

#### D) Apoyo proporcionado por el CdF a los seleccionados

- Impresión de las fotografías a partir de archivos digitales.
- Enmarcado y montaje de la muestra.
- Marcos de aluminio formato 50 x 40 cm y 50 x 70cm
- Marcos de madera formato 60 x 60 cm
- Diseño, impresión y distribución de afiches y trípticos
- Difusión de la muestra.
- Al finalizar la muestra, el autor recibirá las copias utilizadas en la exposición.

#### E) Disposiciones finales

El sólo hecho de participar supone la aceptación de las presentes bases.

Los casos eventualmente no contemplados en estas bases, serán resueltos por la Comisión de Selección y el CdF. Las alteraciones o daños en la sala producto del montaje de la muestra serán responsabilidad del expositor, quien -una vez finalizada la muestra- deberá devolver la sala en las mismas condiciones en que le fue entregada.



*Paneles de 230 x 90 cms de color gris grafito. La disposición de los paneles en la sala es decisión del autor en coordinación con el área fotografía del CdF.*

7 mts.

10 mts

Columnas

66 x 66 cms

Entrada  
CdF

Atención al público

